



CONVOCATORIA PRODEP 2019

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, a través de la Secretaría Académica y la Unidad de Personal Académico,

CONVOCA

A los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de esta casa de estudios, a participar en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) 2019, cuyo objetivo es profesionalizar a los PTC para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno; bajo las siguientes modalidades:

- I. Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP
- II. Apoyo a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable
- III. Apoyo para estudios de Posgrado de Alta Calidad
- IV. Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable

BASES

Primera. Consultar las reglas de operación vigentes del PRODEP en la dirección electrónica <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm> y cumplir con el procedimiento en línea correspondiente.

Segunda. Entregar al enlace PRODEP de cada Facultad, Centro de Investigación o Unidad Académica lo siguiente:

- Solicitud, ficha de recepción y/o proyecto, según sea el caso, impresos por duplicado y debidamente firmados con tinta azul.
- Expediente completo en formato digital en una memoria USB.

Tal documentación debe entregarse en sobre, incluyendo los siguientes datos en la carátula: nombre completo del docente; nombre completo de Facultad, Centro de Investigación o Unidad Académica; modalidad de la convocatoria en la que participa; número telefónico personal y dirección de correo electrónico. Posterior al dictamen emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), se devolverán las memorias USB, excepto aquellas que aleatoriamente determine tal instancia para que permanezcan bajo su resguardo.

Tercera. El enlace PRODEP de cada Facultad, Centro de Investigación o Unidad Académica, debe entregar los expedientes completos en las oficinas de la Unidad de Personal Académico a través de un oficio que contenga la lista de participantes, firmado por el Director(a) y dirigido al Representante Institucional ante PRODEP (Secretario Académico).

Cuarta. No se aceptarán solicitudes extemporáneas.

Quinta. En caso de presentar algún problema en la plataforma o en su proceso de solicitud, acudir inmediatamente a la Unidad de Personal Académico con el Lic. Felipe de Jesús Álvarez González o comunicarse al teléfono (246) 462 0818.

Cronograma de Actividades	
Solicitud en línea	11 al 22 de marzo
Entrega de expedientes al enlace PRODEP de Facultad, Centro de Investigación o Unidad Académica	25 al 27 de marzo
Entrega de expedientes en Unidad de Personal Académico	28 y 29 de marzo

"Por la Cultura a la Justicia Social"
Tlaxcala, Tlax., 8 de marzo de 2019.

Dr. Luis Armando González Placencia
Rector

Dr. Enrique Vázquez Fernández
Secretario Académico y Representante
Institucional ante PRODEP

Av. Universidad No. 1 • Colonia La Loma Xicohténcatl • Tlaxcala • C.P. 90062 • Teléfono: (246) 462 0818
E-mail: uatx.secretariaacademica@gmail.com

